

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA****EDICTO**

De conformidad con lo establecido en el Artº 2º del Real Decreto 1172/91 de 26 de Julio, por el que se dictan normas para la gestión del Impuesto sobre Actividades Económicas, se anuncia EXPOSICIÓN PÚBLICA de la Matrícula del Impuesto para el Ejercicio 2022.

Dicha matrícula se encontrará a disposición del público en las oficinas del Servicio de Ingresos y Gestión Tributaria, Departamento de Industrial, (sito en Avda. Pío XII esquina C/ Doctor Cantero Cuadrado) de este Excmo. Ayuntamiento, por un periodo de 15 días a partir de la publicación de este anuncio, para la consulta de dicha matrícula se deberá solicitar cita previa en el siguiente correo electrónico: [rentas.industrial@huelva.es](mailto:rentas.industrial@huelva.es)

Contra los datos que figuran en la misma podrá interponerse recurso de reposición potestativo ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el inmediato siguiente al del término del periodo de exposición pública o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional en el mismo plazo, sin que ambos puedan simultanearse.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, a 27 de mayo de 2022.- EL CUARTO TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL POR DELEGACIÓN DEL ALCALDE SEGÚN DECRETO DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2020 Fdo.: José Fernández de los Santos.

**ANUNCIO**

El Ilmo. Sr. Alcalde Presidente Don Gabriel Cruz Santana del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, HACE SABER:

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día veintiséis de abril de dos mil veintidós, una vez concluido el procedimiento selectivo para la provisión en propiedad de 2 plazas de Policía Local, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de Movilidad sin Ascenso y por Concurso de Méritos, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2018 y conforme al Decreto de Alcaldía de fecha 4 de febrero de 2022 por el que se aumenta en 4 plazas hasta un total de 6 plazas a favor de:

- Doña Estefanía Muñoz Sánchez con D.N.I nº \*\*\*9506\*\*.
- Don Héctor Javier Miras Muñoz con D.N.I. nº \*\*\*2394\*\*.
- Don Juan Mojarro Braña con D.N.I. nº \*\*\*2261\*\*.
- Don Diego Rama Bujía con D.N.I. nº \*\*\*7865\*\*.
- Don Damián Jesús Díaz Gómez con D.N.I. nº \*\*\*4585\*\*.
- Don David Vázquez Pereira con D.N.I nº \*\*\*1997\*\*.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Huelva, a 30 de mayo de 2022.- Cuarto Teniente Alcalde Delegado de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.

**ANUNCIO****COORDINADOR DE ALCALDÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS****Nombramiento por libre designación.**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Huelva, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de dos mil veintidós, adoptó entre otros, siguiente ACUERDO:

